

LUNES, 24 DE ENERO DE 2022 - BOC NÚM. 15

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2022-254 *Concesión de subvención directa nominativa y plurianual. Expediente 2021/11635D.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que por la Alcaldía, mediante resolución número 6228, de fecha 29 de diciembre de 2021, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa nominativa:

- ENTIDAD BENEFICIARIA: Club Deportivo Básico Tenis de Mesa Torrelavega.
- CIF: G39227269.
- IMPORTE SUBVENCIÓN: Doce mil (12.000,00) euros.
- CONCEPTO: Concesión de subvención directa nominativa y plurianual a favor del Club Deportivo Básico Tenis de Mesa Torrelavega para gastos derivados de la participación en competiciones oficiales, fomento del deporte y actividad del club. Año 2021.

Torrelavega, 13 de enero de 2022.

El alcalde,
Javier López Estrada.

[2022/254](#)

CVE-2022-254